

Biblioteca Universitaria, vol. 21, núm 2, julio-diciembre 2018, pp. 82.
DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/dgb.0187750xp.2018.2.224>

Históricamente las bibliotecas han tenido un papel fundamental en la organización, sistematización, conservación, preservación y provisión de la información documental, a través de una diversidad de medios y tecnologías que han ido evolucionando y transformándose merced al avance de la ciencia, la técnica y el conocimiento integral de la humanidad.

Asimismo, en la biblioteca y la bibliotecología, en todas sus denominaciones y variaciones nominales, y en el bibliotecario, también en sus perfiles profesionales múltiples, ha habido diversos desarrollos en sus conceptualizaciones, contenidos, alcances, objetivos, metodologías, técnicas, destrezas y demás atributos con el propósito de atender eficaz y óptimamente las necesidades de información y de obtención de documentos de las personas que acuden a ellos para satisfacerlas.

No obstante, en el presente siglo esas tres figuras, institución, disciplina y profesional, se enfrentan a un nuevo enfoque, un nuevo reto, de su quehacer y compromiso con la sociedad: contribuir con su labor en la construcción de un desarrollo sostenible, más democrático, equitativo y justo, que permita un mayor bienestar de la comunidad en condiciones más igualitarias sin menoscabo de mejores condiciones de vida de las generaciones futuras. En esta responsabilidad social, como cuerpos en crecimiento y avance permanente, las tres figuras deben replantearse en un ejercicio epistemológico sus renovados propósitos y metas para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030 que se ha impuesto la Organización de las Naciones Unidas, a los cuales se ha sumado e incluso ha enriquecido la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA, siglas en inglés)

En un ambiente universitario, académico, de estudios superiores e investigación especializada, las bibliotecas y los bibliotecarios han de contribuir al éxito en los planes y programas de sus instituciones, y a través de ellos apoyar el logro de los ODS. Alguno de éstos es muy claro e indiscutible, como el “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.” Sin embargo, queda en el ingenio, la astucia y el conocimiento del bibliotecario el concebir de qué maneras puede participar en la construcción de los otros dieciséis.

Comprometerse socialmente con las entidades a las que pertenecen las bibliotecas no sólo implica el mejoramiento de los servicios y productos que se ofrecen a los usuarios ni estar al día tecnológicamente hablando, su responsabilidad social va más allá; además de su compromiso de atender las necesidades de información de la enseñanza y el aprendizaje, de la investigación vanguardista y coyuntural, y de la difusión de la cultura, su mayor cometido es construir un mundo mejor. En este contexto, la información juega un papel vital para la vida, el desarrollo y la evolución de los seres humanos. ■